SESIONES ORDINARIAS 2004

ORDEN DEL DIA Nº 133

COMISION DE MINERIA

Impreso el día 21 de abril de 2004

Término del artículo 113: 30 de abril de 2004

SUMARIO: **Primer** Encuentro de Proveedores Mineros y Ronda de Negocios, a realizarse los días 13 y 14 de abril de 2004 en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. Declaración de interés parlamentario. **Cerezo** y **de la Barrera**. (1.620-D.-2004.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Minería ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Cerezo y de la Barrera por el que se solicita declarar de interés parlamentario el I Encuentro de Proveedores Mineros y Ronda de Negocios, a realizarse el 13 y 14 de abril de 2004 en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, de la provincia de Catamarca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de abril de 2004.

Adolfo Rodríguez Saá. – Mónica Kuney. – Beatriz Leyba de Martí. – Eduardo de Bernardi. – Dante Elizondo. – Juan C. Gioja. – Griselda Herrera. – Carlos Larreguy. – Nélida Morales. – Alberto Pérez. – María F. Ríos. – Carlos Sosa. – Domingo Vitale.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario el I Encuentro de Proveedores Mineros y Ronda de Negocios, a realizarse los días 13 y 14 de abril del co-

rriente año, en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Octavio N. Cerezo. – Guillermo de la Barrera.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Minería, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Cerezo y de la Barrera, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Beatriz Leyba de Martí.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La aparición de los proveedores mineros como terceras empresas ha contribuido a darle eficiencia y competitividad a la actividad minera.

Hasta hace pocos años atrás, las empresas mineras manejaban la totalidad de sus operaciones, realizaban funciones que iban desde la extracción del mineral hasta el manejo de los servicios como seguridad, transporte, alimentación, infraestructura, salud, entre otros.

En la actualidad este criterio ha cambiado, las empresas mineras que desarrollan actividades en nuestro país, contratan a terceras empresas para que estas les brinden servicios e insumos.

En 1999 las empresas mineras adquirieron servicios e insumos en la provincia de Catamarca por más de un millón de pesos. En el 2000 esta cifra se incrementa debido a la puesta en marcha del Programa

de Desarrollo de Proveedores Mineros, llegando a casi tres millones de pesos. En 2001, pese a la crisis económica, las compras a proveedores locales llegan a siete millones de pesos.

En 2002, se superan todas las expectativas sobre la materia, las cifras llegan a catorce millones de pesos.

El desarrollo de la minería a nivel provincial deja aproximadamente el 20 por ciento del presupuesto público catamarqueño, 70 millones de pesos anuales, entre regalías mineras, impuestos provinciales, sueldos locales y compras locales.

Las ventas de comerciantes hacia las empresas mineras, tuvieron su punto de partida a fines de 1999 y en líneas generales, han ido creciendo en más de 800 por ciento, a tal punto que en 2002, las cifras en materia de compras de insumos y servicios ascendieron a más de 8 millones de pesos.

A nivel nacional, alrededor de 520 particulares y empresas se encuentran inscriptos en la Base Pública de Proveedores para el sector Minero Argentino en la página de Intenet de la Secretaría de Minería de la Nación (www.mineria.gov.ar/empresas). La misma permite relacionar directamente a los pro-

ductores y empresarios del sector minero con la oferta local de bienes y servicios para esta industria.

Este I Encuentro de Proveedores Mineros cuenta con el auspicio de Cámara Argentina de Empresarios Mineros, Minera Alumbrera LTD, Minera del Altiplano, Minera Aguilar, Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio, Borax Argentina, y es organizado por la Secretaría de Minería de la provincia de Catamarca.

El temario de este encuentro tendrá como temas relevantes: la incidencia socioeconómica de la minería en las economías regionales; estrategias para el desarrollo minero y llegada de inversiones; oportunidades que ofrece el negocio minero; grandes proveedores: propuesta para la industria; las pymes en el crecimiento económico; plan de desarrollo de proveedores; perspectivas a corto plazo de nuevos emprendimientos, finalizando con una visita a Minera Alumbrera.

Por los motivos y antecedentes expuestos, solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

Octavio N. Cerezo. – Guillermo de la Barrera.

